

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. COMPONENTE I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META GRUPO 24, PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>039 (PAF-MENPNIE-I-115-2023)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>COMPONENTE I: INTERVENTORIA A LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS (EN CASO DE QUE APLIQUE)</i>
CONTRATISTA	<i>NOMBRE CONTRATISTA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLES IDENTIFICACIÓN Cédula de ciudadanía No. 74.795.327</i>
INTERVENTOR	<i>NOMBRE CONTRATISTA CONSORCIO INTERVENTORES GC 115 NIT. 901.840.865-6 REPRESENTANTE EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL IDENTIFICACIÓN cédula de ciudadanía No. 79.553.539 INTEGRANTES DEL CONSORCIO I. GES INVERSIONES S.A.S., NIT. 901.085.973-4, Representante Legal: SEBASTIAN BAQUERO LOPEZ, C.C No. 1.010.208.331, Porcentaje de participación del 70% II. CHACÓN CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT. 900.486.973-1, Representado Legal: CARLOS MANUEL CHACÓN CHAVARRO, C.C. No. 1.090.441.742, Porcentaje de participación del 30%</i>
SUPERVISOR	<i>MARCO TULIO PERTUZ BOLAÑO</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>UN (1) MES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>COMPONENTE I: NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL CON CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$98.022.041)</i>

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	26/09/2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	UN (1) MES
VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR ETAPA I: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$98.022.041)
FECHA DE TERMINACIÓN	17/01/2025

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del **contrato de Interventoría N° 039 (PAF-MENPNIE-I-115-2023)**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Veintinueve (29) de enero del año 2025**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **contrato de Interventoría N° 039 (PAF-MENPNIE-I-115-2023)** *específicamente la Componente I*, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

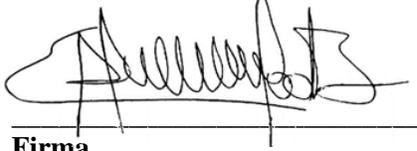
ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	COMPONENTE I: interventoría a la elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos, diseños, obtención de licencias y demás permisos requeridos (en caso de que aplique).	uno (1)	Dieciséis (16)

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**.

El Interventor se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.-FINDETER**, para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Veintinueve (29)** días del mes de **enero** del año **2025**.

QUIEN ENTREGA



Firma

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GC 115
NIT. 901.840.865-6

QUIEN RECIBE



Firma

MARCO TULIO PERTUZ BOLAÑO
SUPERVISOR FINDETER

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor